



SENADO R.D.

02085

15 P 3:09

Mayra Alixandra

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN QUE RECONOCE A LA SELECCIÓN FEMENINA DOMINICANA DE VOLEIBOL POR LOGRAR LA CLASIFICACIÓN EN EL XVII CAMPEONATO MUNDIAL DE VOLEIBOL FEMENINO

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el Campeonato Mundial de Voleibol Femenino constituye el más importante evento de voleibol mundial que se celebra cada cuatro años, bajo la dirección de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB), y la República Dominicana ha logrado clasificar en siete oportunidades: 1974, 1978, 1998, 2002, 2006, 2010 y ahora 2014;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que el dominicano **CRISTOBAL MARTE HOFFIZ**, empresario exitoso, primer Vicepresidente Ejecutivo de la FIVB y propulsor y patrocinador de la Selección Femenina de Voleibol, ha conseguido, gracias a su apoyo moral y económico, trasladar muchos de sus conceptos al voleibol dominicano, logrando que este colectivo deportivo sea el más exitoso de la República Dominicana;

CONSIDERANDO TERCERO: Que el XVII Campeonato Mundial de Voleibol Femenino se celebró en Italia entre el 23 de septiembre y el 12 de octubre de 2014, quedando República Dominicana en quinto lugar, hecho que le permitió a la selección dominicana ascender cuatro puestos en el ranking mundial, colocando nuestro país como el sexto mejor equipo del mundo en esta disciplina;

CONSIDERANDO CUARTO: Que en tan exigente evento deportivo, la selección femenina dominicana de voleibol se destacó venciendo a grandes potencias del mundo y pasando a la fase final, lo que constituye un verdadero acontecimiento histórico para el deporte dominicano;

CONSIDERANDO QUINTO: Que fruto del manejo magistral de su dirigente **CRISTOBAL MARTE HOFFIZ** y la demostración de calidad, gallardía y trabajo por parte de las jugadoras, el equipo femenino de voleibol constituye un ejemplo de perseverancia y coraje para la juventud dominicana;

CONSIDERANDO QUINTO: Que el triunfo logrado por nuestras atletas llena de orgullo a toda la familia dominicana, sirviendo de precedente para las futuras generaciones, incentivando la práctica deportiva a nivel nacional, y enaltecendo el nombre de la República Dominicana en los escenarios internacionales;

CONSIDERANDO SEXTO: Que es deber del Senado de la República reconocer y estimular el trabajo que vienen realizando las Selección Femenina de Voleibol a través de empresario **CRISTOBAL MARTE HOFFIZ** tanto a nivel nacional como internacional, en favor de la cultura y el deporte en la República Dominicana.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTO: El Reglamento del Senado de la República Dominicana.



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RESUELVE

PRIMERO: RECONOCER a la Selección Femenina Dominicana de Voleibol por su excelente participación en el XVII Campeonato Mundial de Voleibol Femenino celebrado en Italia entre el 23 de septiembre y el 12 de octubre de 2014, bajo la organización de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB) y la Federación Italiana de Voleibol.

SEGUNDO: RECONOCER al empresario dominicano **CRISTOBAL MARTE HOFFIZ** por ser el propulsor y patrocinador de la Selección Femenina Dominicana de Voleibol.

SEGUNDO: ORDENAR que la presente resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.

TERCERO: DESIGNAR una comisión de Senadores y Senadoras para hacer formal entrega del pergamino de reconocimiento en un acto a celebrarse en el lugar, hora y día que disponga la presidencia del Senado.

CUARTO: ORDENAR que la presente resolución sea publicada en un periódico de circulación nacional.



AMABLE ARISTY CASTRO
Senador de la Republica por la Provincia La Altagracia



ADRIANO SANCHEZ ROA
Senador de la Republica por la Provincia de Elías Piña